

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23904** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 241, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a jurídico/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a social pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a técnico/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a Programa de Familias perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operador/a de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Agente de Igualdad, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a del Parque de Maquinaria perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a Deportivo perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Deportivo perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o Sede Electrónica de la Mancomunidad Comarca de Trujillo.

Trujillo, 20 de diciembre de 2022.–El Presidente, José Antonio Redondo Rodríguez.